COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

INFORME COMITE

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 14:00 horas del día martes veintinueve de enero del año dos mil trece, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea –, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; presidida por el **TTE AVL LIZ ANDREA DUARTE ACUÑA** Presidente del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes miembros: **SO AVC MILCIADES RECALDE MACHUCA y el SA TEC MIGUEL A. VERGARA VELAZQUEZ,** a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa N° 15 para la Adquisición de Servicios de Comunicaciones - Internet.

Se inicia el acto con palabras de apertura del **TTE AVL LIZ ANDREA DUARTE ACUÑA**, Presidente del Comité de Evaluación, expresando que la primera fecha de apertura de ofertas fue prorrogado, dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 805/09, de fecha 22 de mayo de 2009, y posteriormente se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

Verificación de los documentos

N°	Empresas	Declaración Jurada Art. 40 ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Formulario de Ofertas firmado y Completado	Poder Suficiente del Firmante	Garantía de Mantenimiento de Ofertas
1	RIEDER INTERNET	Si	Si	Si	Si
2	TIGO	Si	Si	Si	Si

Análisis de las Ofertas:

La Adjudicación de la presente Contratación Directa se realizara de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, por el "**TOTAL**".

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa N° 15 – Adquisición de Servicios de Comunicaciones - Internet, las empresas **RIEDER INTERNET y TIGO** que han presentado su oferta, reúnen todos los requisitos y están calificadas para ser evaluadas.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art. 64 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se anexa a este informe los siguientes documentos: Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, con respecto a los requisitos básicos.

Resultado del análisis de las ofertas:

Luego de haber realizado el estudio correspondiente de las documentaciones y las ofertas presentadas, y el resultado de la comparación de las mismas, el Comité observa que todas las ofertas califican en esta ocasión.

El Comité de Evaluación considera que la empresa **RIEDER INTERNET,** presentó la mejor oferta y cumple con las especificaciones técnicas de los pedidos solicitados y cuenta con todos los requisitos exigidos en la carta de invitación.

Conclusión y recomendación de adjudicación:

El Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea basado en el **Art. 34 inciso c)** de la Ley 2051 de Contrataciones Publicas, que in fine dice: "... bajo la

responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", adjudicar la presente Contratación Directa, a la empresa **RIEDER INTERNET** por presentar la oferta más conveniente para la Fuerza Aérea .

Así mismo se hace la correspondiente salvedad, que se realizó una disminución en la cantidad adjudicadas, a fin de ajustar los montos a la disponibilidad presupuestaria prevista para el llamado de referencia.

Se recomienda la adquisición de los bienes cuyas descripciones y especificaciones, se describen a continuación:

ITEMS	CODIGO/ CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN / ESPECIFICACION TECNICA	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	81112107 - 004	Servicios Pymes de 2560 Kbps, por meses Servicios que incluye: * Soporte técnico telefónico, en horarios de oficina entre semana y hasta el medio día los fines de semana y feriados. 10 casillas de correos. Un IP gratuito. Registro de dominio propio gratis. Hosting de la pagina de la Fuerza Aerea hasta 40 Mb y administracion del propio dominio * Calidad del servicio como estadisticas de tráfico en cuanto a anchos de bandas, latencia, fluctuación, pérdidas de paquetes. * Internet vía Wireless 24 horas al día, los 365 días del año. * Una conexión de via dial-up como backup en caso de emergencia. * Gestion de red, priorizacion de aplicaciones en funcion a mision critica de navegacion, correo, etc, o no critica.Ej. P2P Kazaa, E-Donky, o en cuanto a la seguridad ya sea del enlace con respecto a cualquier tráfico malicioso, incluyendo costo de instalación y equipos necesarios	Rieder	Paraguay	Evento	Unidad	1	11	687.500	7.562.500
TOTAL										7.562.500

LA SUMA TOTAL ADJUDICADA A LA EMPRESA **RIEDER INTERNET.**, asciende a **Gs. 7.562.500.- (Guaraníes siete millones quinientos sesenta y dos mil quinientos).-**

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 21.909 que reglamenta el supracitado cuerpo legal.

MIQUEL A. VERGARA VELAZQUEZ
SA TEC - Miembro

MILCIADES RECALDE MACHUCA
SO AVC - Miembro

BETTINA M. ALEJANDRA VERA RIVEROS
STTE JM – ASESORA JURIDICA

LIZ ANDREA DUARTE ACUÑA
TTE AVL – Presidente del Comité de Evaluación